

ACUERDO N° 50.- En la Ciudad de San Luis a TRECE días del mes de FEBRERO de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

DIJERON: Que atento a la presentación formulada por el Sr. Fiscal de Cámara N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, Dr. Fernando A. Rodríguez, y siendo atendibles los argumentos que se esgrimen como fundamento de lo solicitado,

Por ello;

ACORDARON: Suspender los términos procesales de la Fiscalía de Cámara N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día de la fecha y hasta el día 15/02/2013, inclusive, sin perjuicio de la atención de las cuestiones de urgencia y/o habilitación de día y hora, y de la validez de los actos que se cumplan.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-